EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.763 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 2 de abril de 1911

✝

EL JOVEN

Don Domingo Corcho Horga

HA FALLECIDO EN MÉXICO EL 30 DE MARZO DE 1911

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad, el próximo lunes, 3 del corriente mes de abril, á las diez y media de la mañana; por cuyo favor vivirán agradecidos.

La misa de alma se celebrará el mismo día, á las ocho de la mañana, en dicha iglesia.

Santander, 2 de abril de 1911.

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL

Vino ONA DEL DOCTOR ARÍSTEGUI

Á BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHEA-VIRILIS, NUEZ VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO

EXCELENTE APERITIVO

Precio, 3'50 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

CARLOS M.c CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

JOSÉ PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

De nuevo la crisis

Es tan frecuente ya oir hablar de crisis á cada momento, que la opinión no sabe si tomar en serio ó á broma cada vez que se anuncia una nueva modificación ministerial.

Por motivos muchas veces fútiles; por causas que no se ven ni pueden apreciarse; por verdaderas nonadas, se da ya por seguro que habrá crisis, y la vida del país se perturba, porque las modificaciones en el Gobierno, la inseguridad en la marcha política necesariamente refleja en el cuerpo social y produce en él perjudiciales efectos.

Ahora se da por cierta una crisis, por lo menos parcial, nacida del debate sobre el proceso Ferrer. ¿Cuál es la causa de la misma si no fueron los liberales quienes gobernaban cuando ocurrieron aquellos hechos? Unos dicen que la necesidad de evitar que el debate siga y tome vuelo, porque amenaza traer complicaciones políticas. Otros dan como evidente que el señor Maura ha retirado su apoyo y confianza al señor Canalejas, y éste, como si aquél fuera el jefe del Estado, no puede seguir gobernando sin tal confianza y tal apoyo.

Si lo primero es verdad, excusado es buscar más pruebas de la existencia del error de que los republicanos acusan á los conservadores, pues cuando se rehuye el debate, es porque no hay razón para sostenerlo.

Si lo segundo, es lo cierto que el señor Canalejas y los liberales y demócratas deben retirarse á la vida privada y no volver al Gobierno hasta que tengan vitalidad propia y condiciones suficientes para no depender de la misericordia de ninguno, y sí únicamente del apoyo de la opinión pública, pues es miserable vida la que pende de la voluntad de un extraño.

Entre las versiones que se dan acerca de la probable solución que pueda tener la crisis que se supone planteada, se encuentra la de un Gabinete presidido por el general Weyler; si esto llega á ocurrir, España retrocedería más de medio siglo en su progreso político, pues se colocaría en una situación análoga á la del decenio que precedió á la revolución de septiembre, pues los generales no pueden ser ni liberales ni conservadores, como entonces eran progresistas y moderados, sino pura y exclusivamente españoles, por la patria y para la patria, sin distinción de partidos políticos.

Dícese que el señor Canalejas se muestra inclinado á no apoyar á ningún Gobierno de transición, Gobierno que sería un compás de espera hasta que los conservadores vinieran al Poder cuando, serenados los ánimos, pudieran nuevamente encargarse de la dirección del país.

Si aquello es cierto, el señor Canalejas tiene razón y haría bien, porque tales Gabinetes generalmente no dan buenos resultados, son estériles en su labor como en todas las interinidades, porque quienes le constituyen carecen de entusiasmo para desarrollar iniciativas y no tienen fe ni en sí mismos por la situación precaria en que se encuentran.

Esperemos á ver si se confirman los rumores de crisis y cómo se soluciona ésta; pero ya es hora de que los Gobiernos tengan mayor consistencia de la que tienen, que tengan vida propia é independiente, si ha de hacerse una labor política que sea fructífera y de buenos resultados para la patria española, tan necesitada de una acción seria y enérgica que ponga fin á los problemas de tan varias clases como son los pendientes.

INTERESES LOCALES

Santander en Madrid

Tras unas noticias satisfactorias y animadoras, consecuencia de las gestiones realizadas en el primer día de estancia en Madrid, la Comisión extraordinaria de Santander que, allí representa las aspiraciones y deseos de nuestro pueblo, ha enviado otras noticias nada gratas del resultado de la entrevista de la Subcomisión con el ministro de Obras públicas y con el inspector general de Puertos; y, como si esto fuera poco para hacer decaer nuevamente los ánimos, la revuelta situación política, que ha puesto ya en crisis el Ministerio y detiene y paraliza, como siempre en ocasiones semejantes, toda la máquina administrativa, hace poco menos que inútiles todos los trabajos realizados y amenaza con impedir la eficacia de la permanencia de nuestros comisionados en Madrid.

Mala fortuna ha guiado esta vez nuestros pasos, aunque hayan sido oportunos y se hayan dado bajo buenos auspicios. Las incidencias de la política, que á la verdad nada debían tener que ver con nuestro puerto ni con otras muchas cosas, pesan, no obstante, como losa de plomo sobre todos los organismos del Estado, y es de temer que en este caso nos hagan sufrir un perjuicio, que robustecerá más en la conciencia de los comisionados, aunque á ello se opongan sus respectivas profesiones de fe política, el reconocimiento de que la descentralización administrativa que tienen únicamente en su programa los partidos avanzados, es la única solución para la inmensa mayoría de las aspiraciones de las provincias.

Pero es deber de honradez reconocer que lo anormal de las circunstancias, lo anómalo de la situación, lo inesperado y lamentable de cuanto puede influir en dificultar ó anular quizá el esfuerzo realizado, no puede cargarse en cuenta á la Comisión enviada, que ha llevado á cabo un generoso y laudable trabajo, ni siquiera al procedimiento empleado, que puede no dar esta vez los resultados apetecidos, pero que, indudablemente, era el único práctico y el único posible para conseguir remediar en todo, ó en parte, el daño que amenazaba á los intereses de Santander.

Paciencia, pues, y á trabajar de nuevo, si la desgracia de estas lamentables circunstancias diera por fruto el que lógicamente debemos de temer y descontar. Tenacidad, constancia, perseverancia en el empeño, ya que el empeño es justo y digno, porque no es propio de quien tiene razón el darse por vencido al primer intento. Y si, por el contrario, la solución fuera buena, habiéndonos preparado para una desfavorable, la satisfacción sería doble y podríamos justificar entonces todas las más entusiastas manifestaciones de aplauso para la Comisión, que, como antes decimos, de todas maneras merecerá gratitud del vecindario por su buen deseo.

Crisis planteada

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º—14 (Urgente)

Después del Consejo

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A la salida dijeron los ministros que, en vista de la discrepancia surgida en el seno del Gobierno sobre los debates parlamentarios, acordaron plantear la crisis total.

El señor Canalejas telegrafió al Rey dándole cuenta del acuerdo adoptado.

RICARDO.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

31 de marzo de 1911.

El asombroso discurso pronunciado por Melquiades Alvarez ha causado enorme sensación. Difícilmente se borrará ésta en mucho tiempo. El insigne orador republicano, que no apela nunca á recursos de relumbrón ni extrema las notas agudas, y por eso tiene más autoridad su palabra, se ha limitado á formular lo que estaba en la conciencia de todos los hombres imparciales, así españoles como extranjeros.

En vano don José Canalejas, con su elocuencia reconocida, se ha esforzado en servir de escudo á sus antecesores, los gobernantes ó desgobernantes Maura y Cierva. ¡Improbo é ingrato trabajo el que por razones de compañerismo se ha echado sobre sus hombros don José! Toda el agua del mar no era suficiente para diluir la sangre del personaje shespiriano; toda la vaselina democrática es inútil para suavizar el cutis del partido conservador mauritano y cervino.

Así lo han comprendido esos dos siniestros personajes, «sí que también» provocadores en los ratos de ocio. Una palidez lívida invadía el rostro del hombre terrible cuando lanzaba sus tremendas acusaciones el tribunal popular, y el señor de Peñafiel no le iba en zaga, palideciendo también automáticamente, intensamente, lividamente, quizá por no ser menos que su amo.

La carcajada histérica de don Antonio, de la cual tuvo un segundo ataque más atenuado en la solemne tercera sesión consagrada al asunto no halló eco Lacervino, porque el héroe de Mula no está para risas, aun siendo histéricas. Su última enfermedad le ha dejado aplanadísimo y los arcos cigomáticos de su señoría no tienen ganas de distenderse, aflojarse y tal.

La histérica trocádoseles ha en histórica á los conservadores. Histórica sesión la del 29 de marzo. Histórica sesión la del 31 de marzo. Histórica sesión la del 1.º de abril. La Historia vuelve para esos señores, abriendo sus páginas más sangrientas. Y ellos sólo hallan en sí mismos alientos y voz para decir á sus acusados:—No me vengáis con historias.

Pero hay una sombra trágica en los aires, una sombra que recorre todas las latitudes y clama, volviendo por los fueros de la justicia universal:—¿No me vengáis?

El verbo tiene aquí otro significado, un significado terrible, que entienden y hacen suyo los hombres de buena voluntad, cualquiera que sea su patria, pues sobre la idea de patria está el sentimiento de la justicia, sin el cual no existiría la Humanidad y sí un conglomerado de bestias feroces.

En España, aunque estamos muy atrasados, existen paladines que rompen lanzas por ese ideal augusto, y el cielo, nublado á la fecha, nos los conserve. Sin ellos creeríamos oculto para siempre el Sol, y esto sería muy triste, muy aburrido.

Ahora estamos llenos de tedio por si el temporal nos aguachina las próximas corridas de toros, que empiezan en la Pascua. ¡Aún ha de llover hasta entonces! Pero nosotros somos así, impacientes y encaprichados como los chicos. Y nos pirramos por todos los espectáculos donde hay bullanga. La plaza de Toros ó el Congreso nos vienen igual de anchos. El caso es sentir emociones hondas. Y si en una parte hay corridas como en la otra parte, mejor. Y si de las corridas resultan cogidas, retemejor. Aunque el duelo se despida en la enfermería del coso taurino ó en los sótanos del Gobierno civil.

Argos.

DE RAMALES

El asunto de la música sigue dando juego.

El último domingo, una excelente y decidida pareja se lanzó á bailar, y *dicen* que fué separada por un alguacil... No lo creemos; los que tal dicen debían tener telarañas en los ojos, y lo que creyeron alguacil sería algún acólito. También dicen que un guardia civil apuntó el nombre de varios jóvenes que al son de la guitarra bailaban en el campo. Otro error; sería algún sacristán.

Hubo en la plaza á última hora baile de hombres solos, y nadie se metió con ellos. Buen remedio hay para que las jóvenes puedan bailar; cambiar de sexo aparentemente con la falda-pantalón. Corre otra inocentada de boca en boca: la de que se impone una multa á las jóvenes que bailen, llevándoles á ellos á la cárcel. Soñaba el ciego, etc. Los que no conocen al alcalde liberal señor Gómez Maza, podrán creerlo; los demás... *sonreimos* ante tal absurdo.

Ha hecho cosquillas su digna actitud al mandar que la música toque *hasta que empiece la pasión;* y como la juventud le prepara una manifestación de simpatía, después del baile del próximo domingo, ciertas sombras negras se mueven sin cesar para ponerle en el caso de que gentes poco avisadas crean en el infundio de las multas que le atribuyen. Pero chasco se llevan: el bailar no es delito penado por la ley, y no ha de ser Ramales de la Victoria donde el poder del clericalismo llegue hasta el colmo de la imposición y... de la ridiculez. Habrá baile y cariñosa manifestación de simpatía, al terminar, al digno alcalde señor Gómez Maza.

Un vecino.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(De la madrugada de ayer)

El pleito de Canarias

El señor Maura recibió telegramas de Tenerife y Las Palmas interesándole en favor de la pronta presentación del proyecto anunciado.

Recepción diplomática

La recepción diplomática en el Ministerio de Estado se celebró por la mañana. El Nuncio habló, durante media hora, con el señor García Prieto.

Cónsules

El Tribunal de oposiciones á cónsules aprobó á 17, que cubrirán las 17 vacantes que hay en la actualidad, y á otros 17 que quedarán en expectación de destino.

Información

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicios de la Deuda, acordó abrir una información oral el día 5 y escrita hasta el 15.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Valencia que en el pueblo de Barcheta, al practicar excavaciones en la abadía y ser derribada una pared, se encontró empotrado el cadáver de un recién nacido.

Fueron detenidos el cura don Francisco Peyró, el ama y la criada, ambas solteras.

Interviene el Juzgado y en el pueblo es grande la indignación.

Curanderos

También dicen de Valencia que varios chinos, curanderos de los ojos, comenzaron en la plaza de Mosén-Sorell á aplicar exorcismos á un grupo de enfermos.

El público les silbó y les persiguió, refugiándose aquéllos en una escalerilla, donde fueron detenidos por los municipales.

Infanticidio

En el pueblo de Cellaigo (Logroño) la joven Sergia López parió un niño, lo estranguló y lo enterró en la planta baja de la casa, con autorización de su padre.

Ambos han sido encarcelados.

Los Reyes en Sevilla

De Sevilla comunican que en el expreso llegó el Rey, á quien esperaban en la estación las autoridades y mucha gente.

Se trasladó en automóvil al Alcázar, donde se vistió de capitán general de infantería, marchando al cuartel del regimiento de Granada, y después de visitarlo detenidamente salió satisfecho.

Don Alfonso regresó á Palacio, se mudó de traje y marchó al Campo del Polo.

La Reina paseó en coche por la ciudad.

Hoy á las 10'40, en tren especial, marchará el Rey á la Carraca, de donde regresará á la noche.

Mañana domingo irán los Reyes á Córdoba y el lunes á Moratalla, donde permanecerán hasta el día 6, regresando á Madrid el día 7.

Contra Canalejas

También dicen de Sevilla que mañana domingo se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin republicano contra el señor Canalejas por su conducta en el debate Ferrer.

También se celebrarán mitins con el mismo objeto en distintos pueblos de la provincia.

Fallecimiento.—Dos asesinatos.—La Lotería

De Burgos comunican que ha fallecido el magistrado don Federico Baudín.

En el pueblo de Covarrubia han sido degollados un anciano y su esposa.

Se supone que el móvil fué el robo y se desconoce á los autores del doble crimen.

El número 4.35, agraciado con el primer premio de la Lotería, está repartidísimo.

Robo en un tren

Dicen de Albacete que cerca de la estación de Minaya un desconocido penetró en un departamento de primera del correo de Valencia, que ocupaba la esposa del abogado fiscal del Supremo, don Ricardo Muñoz, robándoia un maletín con dos mil pesetas en metálico, alhajas y varios documentos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Logroño don Facundo Zaporta, propietario del periódico *La Rioja*.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el obispo, ya restablecido, ha dicho misa en la capilla de su palacio.

El Juzgado militar ha denunciado el periódico anarquista *Tierra y Libertad*.

La Policía registró la Redacción, incautándose de varias láminas relativas al fusilamiento de Ferrer. Fué detenido don Tomás Herreros, como autor del artículo denunciado.

Se ha recibido una carta del portero de la Delegación de Hacienda diciendo que resultó ileso de la catástrofe ferroviaria.

Se ha resuelto el conflicto entre los obreros panaderos y los patronos, evitándose la huelga.

RICARDO.

INSTITUTO CARBAJAL

La conferencia de hoy

Como terminación de las conferencias de divulgación de ciencias, esta tarde, á las siete y media, se celebrará una, cuyo tema será: «Nuestra defensa ante la amenaza del cólera y la viruela en 1911», á cargo de don Mariano Morales, inspector provincial de Sanidad.

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

UNA DESGRACIA

En Nueva Montaña, ayer, al medio día, ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima un pobre niño de diez años.

Un tren de maniobras de aquella fábrica atropelló al chico José Bolado, hijo de un capataz de la línea de Bilbao, dejándole muerto.

Del triste suceso sólo fué testigo otro niño, el cual le explicó diciendo que el infeliz Pedro Bolado trató de subirse á la penúltima tolla que conducía el tren, perdiendo pie y cayendo entre ésta y la tolla última, que le arrolló y le produjo la muerte.

Intervino el Juzgado del Este, que instruyó las oportunas diligencias.

LA DESTRUCCIÓN DEL CAPITOLIO NEWYORKINO

El telégrafo nos anuncia que un violento incendio acaba de convertir en informes ruinas uno de los más ricos y grandiosos edificios oficiales del Estado de Nueva York: el Capitolio.

Era éste una vastísima construcción de reminiscencias greco-romanas, en la que, además del Parlamento, tenían su residencia varias Corporaciones oficiales.

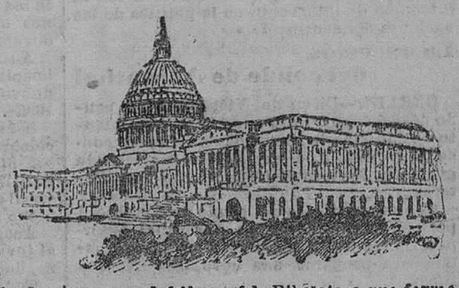

Entre las pérdidas más sensibles que ha ocasionado el fuego al destruir el Capitolio, figura la de su famosa Biblioteca, la más importante de cuantas existían en los Estados Unidos, tanto por el número inmenso de las obras que la formaban como por la rareza y valor de algunas de ellas. El oro yanqui puede reconstruir el edificio incendiado; pero no podrá llevar á la Biblioteca que formó muchas de las obras destruidas por el fuego.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

SEXTA SESIÓN

Los procesados

Abierta la sesión á las diez y media de la mañana, el señor presidente pregunta á los procesados si tienen que alegar algo más en su defensa que lo dicho por sus defensores.

—No, señor; contestan los dos, cuando se esperaba que algo más dijeran, pues así lo habían manifestado; pero les convino callar y callaron.

Resumen

El presidente, señor Torres Nafría, hace el resumen del debate, como todos los suyos elocuente y modelo de imparcialidad.

Comienza diciendo que la ley le impone el deber de resumir estos debates, sin duda para que los señores jurados, repuestos de la impresión que en su ánimo hubieran podido causar los informes de las acusaciones y las defensas, recordaran cuanto unas y otras dijeron y emitieran luego su juicio sin prejuicios de ninguna clase.

Después de dar lectura á algunas diligencias practicadas por el Juzgado instructor del sumario, como los de autopsia é inspección ocular, recuerda las declaraciones de la viuda de Sota, de la niña Amelia Real, de los procesados y de los demás testigos, y entra á hacer el resumen de los informes y de las defensas.

Termina excitando á los jurados á que, sin odios ni afectos, cumplan con su deber, juzgando con arreglo á su conciencia.

Después da lectura á las preguntas del veredicto.

Incidente

El señor Torres Setién, defensor de Polanco, entendiendo que las dos atenuantes que apreciaba en su escrito de conclusiones deben ser incluídas en una sola pregunta, solicita que se divida en dos.

El señor fiscal se muestra conforme con la forma en que ha sido redactado el veredicto.

El señor Agüero, que sostiene la acusación privada, entiende, como el señor fiscal, que está bien redactada la pregunta; pero dice que para dar toda clase de facilidades á las defensas, no tiene inconveniente en adherirse á lo solicitado por el señor Torres Setién.

Añade que él si tuviera la defensa de los procesados se daría por satisfecho con la forma en que está redactada la pregunta.

El señor Pérez del Molino dice que puede incluirse en la pregunta que las injurias y ofensas fueron hechas dentro de las 24 horas, para que se aprecie la reivindicación de una ofensa próxima.

No accede la presidencia.

El señor Pérez del Molino solicita que la 13.ª se divida en dos.

Las acusaciones no se muestran conformes y la Sala acuerda no modificar el veredicto.

Se entrega el veredicto al presidente del Jurado y éste se retira á deliberar, suspendiéndose la sesión.

El veredicto

Después de hora y cuarto de permanecer deliberando, el Jurado entrega el siguiente veredicto, del que se da lectura al reanudarse la sesión:

A la primera pregunta: Felipe Polanco ¿es culpable de haber disparado un tiro de revólver á Ramón Sota Fernandez, hiriéndole el proyectil el lóbulo superior del pulmón izquierdo, que, produciéndole grandísima hemorragia, le privó de la vida á los pocos instantes; habiendo ocurrido estos hechos en el pueblo de Oruña la noche del 9 de agosto último dentro de la casa propiedad del Polanco, que éste habitaba con su familia, en la que también vivía con la suya el Sota, que tenía arrendado á aquél la planta baja y una habitación del piso principal?—SI.

A la segunda pregunta: ¿Las habitaciones de Felipe Polanco y la que ocupaba Sota en el piso principal están al mismo nivel al frente y término de la escalera la de aquél y á la izquierda la de éste?—SI.

A la tercera pregunta: ¿Desde la puerta que en la escalera de Felipe Polanco da acceso á las habitaciones que éste ocupaba con su familia se veía perfectamente la puerta de la habitación que en el mismo piso destinaba á dormitorio, para sí, su mujer é hija, Ramón Sota Fernández?—SI.

A la cuarta pregunta: El día del suceso de autos ¿estaba enemistado Felipe Polanco con Ramón Sota, datando dicha enemistad desde los últimos días de junio, también último.—SI.

A la quinta pregunta: ¿Motivó dicha enemistad la creencia de Polanco de que Sota había proferido algunas frases en perjuicio de la honra de una hija soltera de aquél, llamada Juana, alusivas á las relaciones amorosas de la misma con Angel Medrano Escudero?—SI.

A la sexta pregunta: Al suscitarse dicha enemistad entre Polanco y Sota, ¿aquél demandó á éste en acto de conciliación é interpuso después la correspondiente querella contra el mismo por las frases injuriosas á que se hace referencia en la anterior pregunta?—SI.

A la séptima pregunta: ¿Felipe Polanco, llevó el 7 de julio último á su casa, en la que también vivía su hija Juana, á Angel Medrano Escudero, para que como sirviente suyo habitara y durmiera en la misma casa y en ella permaneció en tal concepto cuando ocurrió la muerte de Ramón Sota Fernández?—SI.

A la octava pregunta: ¿Además de los servicios domésticos que le tenía encomendados Felipe Polanco á Angel Medrano Escudero, le confirió también á éste el encargo de velar y cuidar á la persona de aquél, defendiéndole de los agravios materiales que pudiera inferirle Ramón Sota Fernández?—SI.

A la novena pregunta: Para que mejor pudiera cumplir Medrano con lo que se refiere á la defensa de Polanco, ¿éste le compró un revólver al poco tiempo de estar á su servicio, entregándole dicha arma con encargo de que la llevara siempre consigo y preguntándole con frecuencia si cumplía con tal encargo?—SI.

A la décima pregunta: La noche del 9 de agosto último ¿subió tranquilamente á acostarse Ramón Sota á la habitación dormitorio sita en la misma escalera del domicilio de Felipe Polanco, y cuando aquél, completamente descuidado y sin sospechar que pudiera ser objeto de ninguna agresión, mudaba la llave de la puerta de la parte exterior para colocarla en la exterior de la cerradura, el Polanco, de una manera súbita é inesperada, hizo un disparo á Sota, causándole la lesión que le produjo la muerte?—NO.

A la undécima pregunta: La noche del suceso de autos, cuando Ramón Sota se retiraba á su habitación del piso principal, ¿llamó c... á Felipe Polanco y á la hija de éste la dirigió otras frases igualmente ofensivas y golpeó la puerta de éstos, siendo éste el motivo de que el Polanco hiciera sobre el Sota el disparo que le privó de la vida?—NO.

A la duodécima pregunta: Otros días anteriores al suceso de autos, ¿en uno de ellos arrojó Ramón Sota un hueso podrido á la fachada de la casa, y otro día manchó el pasillo de las habitaciones de Polanco con escremento, habiendo denunciado estos indicados hechos á la guardia civil, que instruyó el correspondiente atestado?—NO.

A la décimatercera pregunta: Angel Medrano Escudero, ¿es culpable de haber cooperado, con Felipe Polanco, á la muerte de Ramón Sota, infundiéndole el Polanco, con el apoyo y protección que le dispensó, ánimo y valor para la ejecución de tal delito, acompañándole en el momento de su ejecución, incitándole á hacer el disparo, diciendo: «Tírele, tírele», contribuyendo con tales actos á determinar la voluntad del agresor en el sentido de que realizara esto, como lo verificó, sin criminales propósitos?—SI.

Cerca ya de las dos de la tarde, el señor presidente suspende la sesión hasta las cuatro.

Juicio de derecho

A las cuatro y media vuelve á reanudarse la sesión y se abre el juicio de derecho.

El señor fiscal, en vista del veredicto, aprecia un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, pidiendo que se imponga al procesado Felipe Polanco, como autor de la muerte de Ramón Sota, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y á Angel Medrano, como cómplice, la de ocho años y un día de prisión mayor y á ambos la indemnización de cinco mil pesetas á la viuda de Ramón Sota.

La acusación privada se adhiere á la petición del fiscal.

La defensa de Felipe Polanco se conforma con la pena pedida por el fiscal, por ser la que legalmente corresponde.

La defensa de Medrano.—No tengo nada que decir. Ha sucedido lo que yo sospechaba.

La Sala se retiró á dictar sentencia.

La sentencia

A las cinco y media vuelve á constituirse el Tribunal, y el magistrado ponente da lectura á la sentencia condenando á Felipe Polanco á 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y á Angel Medrano á ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, y á ambos á pagar la indemnización de cinco mil pesetas, abonándoseles la mitad del tiempo que hayan estado en la cárcel.

SALÓN PRADERA

La hermosa campaña que está haciendo la excelente compañía del señor Castilla en el salón Pradera, es digna de elogio por muchos conceptos.

Aparte la irreprochable interpretación que á todas las obras se da, y que denota una inteligentísima dirección escénica, el cartel en lo que va de temporada ha sido escogidísimo, dándose, además de lo más selecto del teatro moderno, profusión de estrenos.

Ayer se dió el de *Pascualica*, comedia en un acto, de ambiente aragonés, original de nuestro querido amigo y colaborador don Angel Camaño.

Pascualica es una preciosa comedia en que las costumbres populares baturras están magistralmente pintadas. El tipo de la protagonista, en que rebosa esa nobleza ruda que caracteriza á los hijos de Aragón, es muy original y simpático.

Con un argumento que tiene sus toques de sentimental, y un desarrollo en que brilla constantemente el ingenio de *El Barquero*, ha hecho éste una obrita decididamente buena, que el público acogió con franco y nutrido aplauso al bajar el telón.

La señora Guerra, actriz en quien cada día se encuentran más motivos de elogio, estuvo acertadísima en el papel de Pascualica. Y lo mismo la señora Montalt.

El señor Castilla, á quien su manera de decir y hacer dan una personalidad artística llena de originalidad, que le ha hecho merecer las francas simpatías de todo el público que al salón Pradera concurre, desempeñó de modo magistral su graciosísimo papel.

Muy acertados los señores Portes, Alpuente y Paniagua. Y esto de que no citemos á todos no significa que no lo merezcan, por la perfección con que contribuyeron á la hermosa interpretación de *Pascualica*.

A última hora se puso en escena la delicada comedia de los Quintero, *El patio*, que proporcionó nuevas y entusiásticas ovaciones á la compañía del señor Castilla.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

M.E.C.D. 2017

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Política inglesa: El servicio militar obligatorio

LONDRES. — *The Daily News*, hablando sobre la propaganda que hacen los partidarios del servicio militar obligatorio, les acusa de falta de sinceridad.

«Hablan de la defensa del país—escribe *The Daily News*—y piensan en una agresión extranjera. El contingente de 1.100.000 hombres que quieren mantener en filas es evidentemente excesivo para la defensa del país.

El verdadero objetivo que se tiene en vista al pedir esa enorme masa de soldados es el continente europeo, y los que piden el servicio militar obligatorio lo hacen con la intención de intervenir en la política de las naciones del continente.»

La sucesión del conde de Aerenthal

BERLIN.—Dicen de Viena que ha causado desagradable impresión el nombramiento de ministro de Negocios en favor del conde de Berchtold, á causa de no ser persona grata en los centros oficialesde San Petersburgo.

El nombramiento del conde de Berchtold para suceder al conde de Aerenthal entorpecería los trabajos que está haciendo Austria para preparar una aproximación con Rusia.

El conde de Berchtold es el candidato predilecto de Alemania, y este hecho explica muchas cosas que á primera vista parecen incomprensibles.

Los socialistas y la cuestión de las armamentos

LONDRES.—En el Labour Party (partido obrero) continúan las polémicas relativas á la limitación de los armamentos. La extrema izquierda del partido se queja de que de los 40 diputados que se sientan en la Cámara de los Comunes, más de 20 han combatido con bastante eficacia los proyectos de aumento de los presupuestos de Guerra y Marina, faltando así á las decisiones de los congresos socialistas internacionales.

Pío X y el antialcoholismo

ROMA.—El Papa recomienda se recuerde la bula publicada el 27 de marzo de 1904 «Comsiuti ad nos», por la cual se conceden 300 días de indulgencia á los que prediquen el antialcoholismo.

La situación en los Balkanes: Los bandos de Macedonia

PARÍS.—Dicen de Constantinopla que el diputado búlgaro de Monastir, Pantche Doreff, ha anunciado una interpelación sobre la actitud de las grandes potencias cerca del Gobierno de Sofía en vista de los preparativos revolucionarios que se hacen en Bulgaria y del anuncio de la reaparición de las bandas insurrectas en Macedonia

El diputado Doreff ha sido aclamado al exponer su propósito.

Alemania y la cuestión de los armamentos

BERLÍN.—La cuestión del día, dice en la *Taglische Rundschau* el teniente general von Litzman, es la siguiente: ¿Los armamentos de Alemania son perjudiciales á los intereses económicos del país? ¿Entorpecen el desarrollo de la civilización? Un folleto que acaba de publicar el doctor Sevin contesta á estas preguntas. El autor dice que Alemania es una gran potencia que puede fácilmente soportar el presupuesto de la guerra y que los gastos llamados de *civilización* se han desarrollado en Alemania en una proporción mayor que los de la guerra y de la marina. He ahí, dice el general von Litzman, la mejor respuesta.

Contra Alemania: La tercer aliada

BERLÍN.—Bajo estos títulos, los *Hamburger Nachrichten* se ocupan de la posibilidad de un tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos.

«Francia, dice el citado periódico, alimenta la esperanza de que, en caso de complicaciones internacionales, los Estados Unidos ó Inglaterra le presten la ayuda que durante tanto tiempo ha esperado en vano le prestara Rusia, esto es, una cooperación activa contra Alemania.

Sin duda alguna, la unión de las flotas inglesa, francesa y yanqui contra la flota alemana constituye el verdadero ideal, tanto de los franceses como de los ingleses.

Sea como fuere, termina diciendo el importante diario hamburgués, la actitud de los Estados Unidos es incomprensible, porque esta nación no tiene motivo alguno para atacar al imperio alemán.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se recibió el siguiente telegrama del presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Baladrón, que, como es sabido, forma parte de la Comisión santanderina que se encuentra en la corte:

«Madrid 1.—A las 4'30.

Presentada dimisión Gobierno, quedan interrumpidas nuestras gestiones.—*Baladrón*.»

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Escajadillo y con asistencia de los diputados señores Pardo, García Morante, Mazorra, Gutiérrez Madrazo y Quintana y del secretario, señor López Gurruchaga.

Se acordó informar al gobernador civil:

En el expediente y proyecto instruídos á instancia de don Julio Gutiérrez, vecino de Santander, solicitando aprovechar cuatro litros de agua por segundo del arroyo «La Molina», en término de Celis, Ayuntamiento de Rionansa.

En las reclamaciones presentadas por don Simón Rodríguez y otros vecinos de Escobedo, Ayuntamiento de Villafufre, contra acuerdo de éste, señalándoles prestaciones en varios sitios.

Idem ídem de don Aniceto López y otros vecinos del mismo Ayuntamiento, en el mismo sentido.

En el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo García de los Ríos Gómez, vecino del pueblo de Nestares, Ayuntamiento de Enmedio, contra acuerdo del mismo por el que se obliga á don Eduardo García de los Ríos Macho Quevedo á cerrar un callejo en el pueblo citado.

En el recurso de don Francisco de la Banda Ruiz, contra providencia de la Alcaldía de Ramales que obliga á dicho señor á limpiar los pozos negros en unas casas de su propiedad.

En el recurso de don Luis Benito García contra acuerdo del Ayuntamiento de Ruente, que le destituyó del cargo de veterinario.

Además se tomaron los siguientes

Acuerdos

Anular el sorteo de vocales asociados verificado en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, estimando, en su virtud, la reclamación de don Fidel Sopeña y otros concejales y contribuyentes de referido Ayuntamiento.

En la reclamación de agravios que formula don Manuel de la Riva Torre contra la cuota que se asigna en el reparto girado por el Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa, para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto para 1911, se acordó desestimar la reclamación formulada.

En la reclamación de don Manuel García López contra la cuota que se le asigna por el Ayuntamiento de Valdeolea en el reparto girado para 1911, se acordó no haber lugar á resolver la reclamación mencionada por no ser de su competencia y sí de la Administración de Hacienda de la provincia.

Conceder á la Alcaldía de Torrelavega la cantidad de quinientas pesetas para la Exposición ganadera que intenta celebrar los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes y el estado de los precios medios de los artículos de suministro á las tropas de la provincia, durante el mes de marzo.

Nombrar vocales de la Comisión mixta de Reclutamiento, para actuar durante el mes actual, á los señores Agüero y Quintana, y suplentes, á los señores García Morante y Gutiérrez Madrazo.

Señalar los sábados, y hora de las once de la mañana, para la celebración de las sesiones ordinarias de la Comisión provincial, durante el presente mes.

Autorizar al señor director facultativo del hospital de San Rafael para que haga un nuevo pedido del medicamento denominado «606».

Señalar el día 6 de mayo próximo para la celebración de la subasta de víveres para las atenciones de los establecimientos de Beneficencia, con asistencia de un señor vocal que represente á esta Corporación en dicho acto.

Acoger en el Instituto-Asilo de San José al joven epiléptico Eduardo Solana Madrazo, de Solórzano.

Conceder al médico de visita del hospital de San Rafael, don José Palacio Torre, tres meses de licencia para el restablecimiento de su salud y visitar las clínicas del Extranjero, llevando la representación de la Corporación provincial.

Aprobar la relación de los ingresos ocurridos en el hospital de San Rafael durante el mes de marzo último.

Aprobar varias cuentas.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencia

En la Sociedad El Sitio dará esta noche una conferencia el catedrático de Derecho romano don José Castillejo, el cual disertará sobre el tema «Los ideales de la cultura superior».

El indulto de un reo

Según noticias de Madrid, el alcalde, que se encuentra en la corte, ha conseguido del Gobierno la promesa de indulto para el reo de muerte Lorenzo Lafuente, condenado á esa pena por la Audiencia de Bilbao como autor de un asesinato cometido en Begoña.

Los carreteros

Una Comisión de patronos y obreros carreteros ha visitado al gobernador civil para notificarle los acuerdos adoptados en reunión celebrada la noche del jueves, habiendo decidido no volver á la huelga, pero sin abandonar por eso todos los medios de defensa á su alcance dentro de la ley para conseguir sus aspiraciones.

Además, solicitaron el apoyo del gobernador, que les fué ofrecido, y en el caso de que quieran reanudar las negociaciones interrumpidas con la Empresa del tranvía, les indicó que puntualizaran su deseo en una carta y que él conferenciaría con la Compañía en cuestión, la cual le tiene ofrecido su concurso.

Sociedad Filarmónica

Hoy comenzará el reparto de localidades para el concierto V de la temporada actual, que se celebrará el próximo martes, 4 del corriente, con el notable *Cuarteto Español*, que tan brillante campaña ha realizado recientemente en las demás Sociedades Filarmónicas y, últimamente, en el teatro Español, de Madrid.

Este concierto sustituirá al de Casals-Granados, que no pudo llevarse á efecto.

Vicente Aguinaco
OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 1.—BLANCA, 40

Gran Hotel Labadie
RESTAURANT ECONÓMICO
Blanca, 16, y Ribera, 13. Teléfono 101
SANTANDER
Abonos al mes, 80 pesetas, dos comidas.
Carnets para 30 cubiertos por 50 pesetas.
Servicio á la carta permanente hasta las doce de la noche.
Cubierto á 2 pesetas: sopa, dos platos, postre, pan y vino.
Plato del día: Lengua en salsa picante.

Los anémicos y débiles se fortifican con el VINO ONA.

Cambio de oro y moneda extranjera
Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repeticiones, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcas y clases, estuches para dibujar, barómetros, lentes y gafas, todo á precios reducidos.
Relojería, Óptica y administración de Loterías
DE ANGEL SUERO
MUELLE, NÚM. 1

Luis Ríos Rocañí
Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico
Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8.
ATARAZANAS, 17

Los que tienen glucosuria deben tomar VINO ONA.

R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Tratamiento de las dermatosis por el Radium y la Electrolisis.
Aplicaciones del 606 — Reacción de WASSERMANN.
Consulta, de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.°

¡Tos! ¡Catarros! ¡Enfermedades del Pecho, Pectoral Cardín

Gran almacén de guarnicionería
EFECTOS DE VIAJE Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PIEL
Amós de Escalante (Acera del Correo, 6)
Sin competencia — Precios de fábrica

El VINO ONA favorece la digestión y combate la atonía gástrica.

Probad las renombradas
Mostazas Trevijano
Salud, fuerza, vida, da el VINO ONA.

Para azulejos de color, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

El «Cocherito de Bilbao»

En el vapor *Reina María Cristina*, que hoy llegará á nuestro puerto, es esperado el matador de toros Castor Ibarra (*Cocherito*).

Para recibirle han venido varias personas de su familia y su apoderado, nuestro amigo don Juan Manuel Rodríguez.

El popular diestro ha dirigido un telegrama desde la Coruña saludando á los aficionados y Prensa de Santander.

Agradecemos el recuerdo, y deseamos á Castor muchos triunfos en su arriesgada profesión.

La Sociedad *El Recreo* dará hoy baile en el cochorón del Sardinero.

Cuadro artístico «Aurora»

En el salón-teatro de la escuela laica de la calle de San Roque se verificará una función hoy, 2 de abril, á las cuatro y media de la tarde, por los aficionados de este cuadro, bajo el siguiente programa:

1.° Estreno de la comedia en un acto y en prosa, estrenada en el teatro Antoine, de París, del afamado escritor Octavio Mirbeau

La epidemia

2.° Estreno del drama-diálogo en un acto, que será puesto en escena por la señorita Luisa B. y el joven J. Carral, titulado

Amor que mata

3.° Reprise del sainete en un acto y en prosa, que lleva por título

Funerales y danzas

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 760'5; á las doce, 760; á las cuatro de la tarde, 761.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 11; á las doce, 16'2; á las cuatro de la tarde, 15.

Máxima, 17.
Mínima, 7'2.
Tendencia del barómetro, subir.

Asociación de Propietarios

Se convoca á los señores asociados á junta general extraordinaria para mañana, lunes, á las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar:

1.° La cuestión de las aguas.
2.° Escrito del señor procurador.

Santander, 2 de abril de 1911.—El secretario, *Emeterio de la Lama*.

Al Sardinero

Esta tarde hará servicio el ferrocarril del Sardinero, saliendo el primer tren de Santander á las 3 y del Sardinero á las 3'15, continuándose este servicio cada veinte minutos, hasta las 7'30.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto de la legía marca Estrella-conejo.

CARIDAD

Para el matrimonio de artistas á quien ayer encomendamos á la caridad de nuestros lectores, hemos recibido una peseta de Un ciudadano.

«El Automóvil»

Esta Sociedad dará esta tarde, si continúa el mal tiempo, de cuatro á nueve de la noche, un magnífico baile.

Baile

La Sociedad Argel dará hoy, domingo, un gran baile en las boleras de La Carmencita, Cuatro Caminos, de tres á siete de la tarde.

REUNIONES

Casa del Pueblo

Se convoca á todos los socios á junta general extraordinaria para hoy, domingo, á las once de la mañana, con objeto de tratar de asuntos de suma importancia.

La reunión se verificará en el nuevo local, Hospital, 7, 1.°

El baile de las Juventudes

En el sorteo verificado anoche en el baile que en el salón de *El Automóvil* dieron las Juventudes republicanas y socialista, y que estuvo concurridísimo, correspondió el magnífico delantal de encaje que se rifaba al número 60.

La persona que posea dicho número puede presentarse á recoger el objeto rifado en el Casino republicano, San Francisco, 17, donde se le entregará.

De Sanidad

Acerca de la noticia que ayer dábamos, ateniéndonos á una denuncia presentada á la Guardia municipal, sobre un caso de viruelas ocurrido en una bohardilla de la casa número 23 de la calle de Daoiz y Velarde, se nos dice que los empleados de la sección de Sanidad desinfectaron la habitación inmediatamente que el enfermo fué conducido al Hospital, y quemaron el jergón donde aquél estuvo.

Por lo tanto, lo que ocasionó la denuncia de los vecinos fueron efectos pertenecientes á la viuda del desgraciado varioloso, que los dejó allí al abandonar recientemente la bohardilla.

Nos place que así sea.

Muy joven aún, y cuando la suerte parecía sonreirle, ha fallecido en México don Domingo Corcho Horga, conocidísimo y apreciado en la capital de la Montaña.

A la desconsolada madre y demás familia del finado joven acompañamos en el sentimiento por lo irreparable de la desgracia que lloran.

Café Cántabro

Hoy, á las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, cinematógrafo con el salón iluminado. Unico en España. Tres estrenos.

Salón Cortabitsrte

Gran baile de tres de la tarde á ocho de la hoy, domingo.

ASTILLERO

Una función

Ayer, cuando ya estaba el salón Cortabitarte lleno de público que iba á presenciar la función anunciada á beneficio de la Asociación de enseñanza laica «La Aurora», en la que había de ponerse en escena el drama de don Francisco Olabuénaga, *La gran lucha*, hubo de suspenderse la velada á causa de una extraña orden de la autoridad local, que así lo mandaba.

Esto causó la natural sorpresa, haciéndose muchos y variados comentarios.

La función suspendida se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, con el mismo benéfico objeto.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos y en prosa, de don Francisco Olabuénaga, titulado

LA GRAN LUCHA

Restaurant EL CANTABRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones
Plato del día: Pollo salteado con guisantes.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO
DE GONZALO ELIZALDE
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126
Cocina francesa y española: Servicio á la carta
Cubiertos, de 2'50 en adelante
Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas
Plato del día: Paella á la valenciana.

Bolsas

MADRID

	Día 31	Día 1
Interior, F.	85 50	84 10
Idem idem, E.	85 10	84 25
Idem idem, D.	00 00	84 55
Id em idem, C.	87 35	86 50
Idem idem, B.	00 00	86 50
Idem idem, A.	87 45	86 60
Idem idem, G y H.	87 40	86 60
Amortizable 5 por 100, F.	000 00	101 75
Idem idem, E.	101 75	101 65
Idem idem, D.	101 75	000 00
Idem idem, C.	101 85	101 80
Idem idem, B.	101 85	101 80
Idem idem, A.	101 85	101 80
Idem 4 por 100	92 95	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	103 20	000 00
Banco de España	449 00	449 00
Idem Hispano-Americano	148 00	000 00
Tabacaleras	334 00	339 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	8 45	8 40
Londres idem idem	27 43	00 00
Azucareras: Acciones preferentes	46 50	48 00
Idem Obligaciones	60 00	00 00
Idem acciones ordinarias	00 00	00 00
Acciones ferrocarril Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

	Día 31	Día 1
Interior	84 41	84 22
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	98 90	98 75
Ferrocarriles Andaluces	00 00	00 00
Almansas 4 por 100	96 00	96 12
Arizas 5 por 100	107 50	105 25
Banco Español del Río de la Plata	00 00	00 00
Nortes	91 80	91 25
Orenses	19 95	00 00
Alicantes	96 45	96 10
París	8 45	8 40
Londres	27 43	27 43

F. Gispert Romaguera,
Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 31	Día 1
Exterior español	98 92	98 75
Acciones Norte	399 00	398 00
Alicante	421 00	421 00
F. C. Andaluces	263 00	266 00
Banco Río Plata fraes.	823 00	813 00
Turco 4 por 100	92 80	92 50
Banco Otomano	611 00	610 00
Riotinto	1.696 00	1.692 00
Banco de Yucatán	217 00	218 00
Ruso 5 por 100	105 70	105 80
Ruso 4 1/2 por 100	101 35	101 30
Ruso 4 por 100	96 60	96 50
Brasil 4 por 100	91 60	91 80
Unión Parisién	1.046 00	1.045 00
Tanganyka	121 50	122 50
Rand Mines	201 00	200 00
Goldfields	136 00	134 00
Debeers	464 00	466 00
Debeers, preferentes	439 00	441 00
Transvaal	57 00	58 00
Simmer and Iack	38 50	39 25
Crown Mines	202 00	201 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ocballos.)

* * *

	Día 31	Día 1
Renta francesa	96 41	96 48
Thompson	802 00	795 00
Mozambique	31 00	32 00
Cape Copper	164 00	164 00
Sosnowice	1.435 00	1.410 00
Banco de París	1.796 00	1.800 00
Banco nacional México	1.099 00	1.099 00
Credit Lyonnais	1.475 00	1.483 00
East Rand	121 00	122 00
Sbansi	48 00	48 00
Spies	44 50	45 75
Caoutchoucs	341 00	342 00
Eastern	62 00	64 00
Malacca	240 00	245 00
Platino	000 00	802 00
Banco E. Río Plata	451 00	449 00
Chartered	42 25	43 25
Nord-Sud	326 00	326 00
Tharsis	138 00	138 00
Vellage Deep	53 00	52 00

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.ª, Rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

BILBAO

1 de abril.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones á 86 y 85'90 serie A y 86 serie C.

Bancos

Crédito Unión Minera: operaciones precedente en report á 632'50 contado y 639'45 fin mayo.

Navieras

Naviera Sota y Aznar: operación á 101.

Mineras

Minas de Cala: operaciones á 106'50 y 106'25 contado y 107'25 fin abril.

Electricidad

Unión Eléctrica Vizcaína: operación á 139.

Diversos

Unión Resinera Española: operaciones precedente y del día á 105.

COTIZACION

Cambios corrientes dados por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de España, 447 operación; pesetas 1.500.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 126 operación; pesetas 3.750.

Amortizable, 5 por 100, 101'70 operación; pesetas 50.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1902, 97'80 operación; pesetas 14.000.

Santander, 1.° de abril de 1911.—El adjunto de turno, *Evaristo Rodríguez.*

Colegio-Academia de Mata
Santa Clara, 9, Santander
Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas.
Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares ó Ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.
La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.
Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

GABINETE AMUEBLADO
con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece á caballero ó señora, en precio módico.
En esta Administración informarán.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy, domingo, á las siete en punto de la tarde, gran concierto por el notable violinista Odón Soto, con la cooperación del reputado profesor de piano don José Soto.

SALÓN PRADERA.—Compañía cómico-dramática, dirigida por Vicente Castilla.
A las cuatro, sencilla.—Hasta de suegros.
A las cinco, doble.—Matrimonio civil.
A las seis y cuarto, sencilla.—Pascualica.
A las siete, triple.—Los perros de presa.
A las diez, triple.—La herencia del tío.—La mar salada.

METROPOLITÁN CINEMATOGR.—(Patente 46.873).—Espectáculo de moda, único en España. Científico, moral y recreativo.
Viajes cada 30 minutos, de once á una de la mañana, y de tres á doce de la noche.
Hoy, éxito de los viajes:
1.° A través de Marruecos, visitando los tipos y costumbres africanas.
2.° Caza de focas.
3.° País del verano eterno, para asistir á los ejercicios del Ejército indio.
Billete de 1.ª clase..... 0'50
— de 2.ª clase..... 0'25

PIDASE EN TODAS PARTES
ANIS UDALLA
El más rico é higiénico de los conocidos
Baldomero Landa—Udalla—(Santander)
Para detalles; Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

La crisis

En el Senado.—Comunicación oficial de la crisis.—En el Congreso.—Animación extraordinaria.—Comentarios vivísimos.—Ausencia de los conservadores.—En el salón de sesiones.—Protestas ruidosas.—Opinión de Sol y Ortega.—La de González Besada.—Melquiades Alvarez.—Mella.—Fernando González.—León y Castillo y otros.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abrió la sesión del Senado á las tres y 40 minutos de la tarde.

Inmediatamente se dió lectura á la siguiente comunicación:

Excmos. señores: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE., á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Cuerpo Colegislador, por si tiene á bien suspender las sesiones ínterin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.—Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Madrid, 1.° de abril de 1911.—*José Canalejas.*

Y se levanta la sesión.

Desde las tres de la tarde la animación en el Congreso era extraordinaria.

Los pasillos estaban llenos de diputados y senadores que comentaban con exaltación el surgimiento de la crisis.

La agitación era muy grande. Los republicanos se mostraban indignados por la conducta del Gobierno y anunciaban que en el salón de sesiones lo harían constar.

Algunos ministeriales decían que, efectivamente, lo hecho por el Gobierno demuestra un temor grande, que ya demostró el señor Canalejas desde el primer día que se inició el debate del proceso Ferrer, y la falta de resolución es la causa que le ha hecho caer al señor Canalejas de manera no sólo poco gallarda, sino que tendrá consecuencias para el país.

Desde el primer momento se observó en el Congreso que era escasa la concurrencia de conservadores. Conocedores del planteamiento de la crisis, y sospechando lo que ocurriría en la sesión de hoy, optaron por no concurrir á la Cámara.

Cuando los timbres anunciaron que iba á comenzar la sesión, los diputados se apresuraron á entrar en el salón de sesiones.

Eran las tres y media y la concurrencia extraordinaria. El banco azul, desierto.

El secretario señor Castell leyó el decreto de la suspensión de las sesiones, permaneciendo de pie, como el resto de los diputados.

Desde el momento en que se declaró abierta la sesión, se promovió un incidente ruidoso, sobresaliendo los vivas á la independencia y supremacía del Poder civil.

El señor Salvatella: ¡Eso es una cobardía!

El señor Pedregal: ¡Así no se puede vivir!

El señor Albornoz: ¡Cómo está la Monarquía!

El señor Pedregal: ¡Viva el Poder civil!

Un diputado de la mayoría: ¡Viva el Rey!

Los señores Iglesias (don Emiliano) y Salvatella: ¡Viva el Parlamento! ¡Os habéis dejado disolver!

El señor Pedregal: ¡Esto es una vergüenza!

Y entre vítores y exclamaciones por el estilo se va despejando el salón lentamente.

Después de la sesión, y hasta las ocho de la noche, continuaron los comentarios apasionados y variados.

El señor Sol y Ortega decía: ¿Saben ustedes cuál fué la causa de la crisis? Pues la ley de Asociaciones, y se ha dado el caso curioso de que el Papa produce una crisis valiéndose del antipapa Ferrer.

Los conservadores mostrábanse reservados.

El señor González Besada decía que no esperaba la crisis.

Yo—añadía—he llegado al Congreso esperando oir el formidable discurso del señor Lucierva, y me encuentro con la inesperada crisis.

Yo creo que la mejor solución del problema sería la formación de un Ministerio presidido por un caracterizado ex ministro liberal, que lo mismo podría ser el señor Montero Ríos que el conde de Romanones, pues el objeto es gobernar con las Cortes cerradas hasta septiembre ú octubre, que se encargara nuevamente del Poder el señor Canalejas.

Durante ese lapso de tiempo el Gobierno interino que se forme puede reanudar las negociaciones con Roma, y al volver el señor Canalejas no hallaría dificultades.

El señor Canalejas, siempre respondiendo á sus principios democráticos, juzgó que no tendría inconveniente en volver á abrir las Cortes y seguir discutiendo los asuntos pendientes.

Además, ahora se resolverían las cuestiones pendientes, como las del azúcar y la de Canarias.

Don Melquiades Alvarez decía: Lo ocurrido es una gran vergüenza para todo el que se llame liberal y es una pusilanimidad del señor Canalejas, que implica su abdicación política.

El señor Mella dijo: Ferrer ha producido tres crisis y hará la cuarta, la de la Monarquía.

Don José Fernando González manifestó: He venido á dar un abrazo á don Melquiades Alvarez. ¿Mi opinión? Que la crisis es una vergüenza. Estas Cortes han muerto. Sólo nos faltaba soportar un régimen pretoriano.

El señor León y Castillo estima que la crisis es grave.

Los diputados militares esumaban que la crisis demuestra falta de valor en el Poder civil.

El conde de Romanones. Más comentarios

El despacho del conde de Romanones estuvo toda la tarde lleno de diputados, deseosos de adquirir noticias.

Antes de ir al Congreso, el conde de Romanones estuvo en el domicilio del señor Canalejas conferenciando extensamente.

El conde de Romanones confirmaba que la crisis la habían motivado los disentimientos surgidos en el seno del Gobierno.

Mañana—añadía—el señor Canalejas informará al Rey extensamente de lo ocurrido y habrá consultas.

Seguramente el Rey encargará nuevamente del Gobierno al señor Canalejas para reorganizarle, prescindiendo de los señores Cobián, Aznar, Ruiz Valarino y Arias de Miranda.

—¿No podía usted presidirle?—dijo un periodista.

—De ningún modo—contestó—; eso han circulado mis amigos. No hagan ustedes caso.

—¿Cómo abrirá las Cortes? Eso equivaldría á negar que la crisis se ha producido por las discusiones parlamentarias.

—De ninguna manera—replicó—. La crisis se ha producido por disentimientos entre los ministros respecto al debate. El señor Canalejas es partidario de que continúe el debate, y continuará. En la memoria de todos está el precedente del señor Sagasta en 1891.

Durante toda la tarde siguieron haciéndose comentarios desfavorables al señor Canalejas.

LOS REPUBLICANOS

La minoría de Conjunción.—Los radicales.—Inteligencia de todos los republicanos y socialistas.

Para tratar de la crisis se reunió en la sección tercera del Congreso la minoría de Coalición republicano-socialista, y acordaron hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera. Entienden que la crisis es el abandono de la supremacía del Poder civil y una burla para el Parlamento.

M.E.C.D. 2017

JOAQUIN MADRAZO y C.ª — MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES — MÉNDEZ NÚÑEZ, número 11 — TELÉFONOS, 61 y 78

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR * VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS * * DESPACHO: RIBERA, NÚMERO 11 * * — GRITZNER — * * * LAS MÁS PERFECCIONADAS * * DESDE 2'50 PESETAS SEMANALES * * ARMERÍA DE ENRIQUE IRURETA *

SE NECESITAN REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA

INVIERNO DE 1910 Á 1911

Trajes, diferentes clases, para caballero.	desde	8	á 70	pesetas	en	La Batalla
Gabanes, modelos novedad, especiales de la Casa. .	—	20	» 80	—	en	
Zamarras, grandioso surtido en varios modelos. . .	—	10	» 45	—	en	La Batalla
500 *dibujos en paños para trajes y gabanes.* . . .	—	2	» 25	— metro	en	
Excepcional surtido en camisas.	—	0'80	» 10	—	en	La Batalla
Se liquidan 5.000 *paraguas en varias clases.* . . .	—	2'50	» 20	—	en	
3.000 *chalecos de Bayona, variados en clases y tamaños.*	—		6	reales	en	La Batalla
Extensa colección en trajes y gabanes para niños. .	—	4'50 y	10	pesetas	en	
Variadísimo surtido en géneros de punto, gorras, fajas y corbatas. . .					en	La Batalla
Panas, driles, forrería ds varias clases, tirantes y ligas.					en	

Especialísimos géneros é irreprochable distinción en toda clase de prendas á medida

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL DETALLADO

SASTRERÍA LA BATALLA 4-ATARAZANAS-4

No confundirse: Al lado de la ferretería de don C. de la Cagiga

...o, que una vez más se ve perturbado por la voluntad de una pequeña parte del Ejército, llamado por el mismo Código militar á ser la salvaguardia del libre ejercicio de los Poderes del Estado.

Segunda. Están resueltos á reanudar el debate del proceso Ferrer en la primera sesión que celebren las Cortes.

Tercera. Continuarán interinamente el debate en actos públicos ante el pueblo, ampliándolos con los demás aspectos de la represión conservadora, que debían tratar los diputados que no hablaron.

Cuarta. Después de la solución de la crisis, y en vista de la orientación que señale el Rey á la gobernación del país, publicarán un manifiesto aconsejando á sus correligionarios la acción más apropiada al triunfo de los ideales.

A la salida del Congreso esperaba al señor Lerroux un grupo de amigos, pero el jefe de los radicales le eludió, marchando por una puerta excusada al Círculo del partido.

Allí se reunió la minoría radical y se acordó constituirse en sesión permanente hasta la solución de la crisis.

La minoría designó al señor Giner de los Ríos para que se pusiera en relación con el señor Sol y Ortega y con la minoría de Conjunción, con objeto de que, si las circunstancias se agravasen, todos los elementos republicanos y socialistas realicen una acción común.

El señor Giner de los Ríos enteró de los acuerdos á los señores Azcárate, Alvarez y Sol y Ortega, que aceptaron, complacidos, la inteligencia.

***

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La noticia de la crisis.—Visitas matutinas.—Los ministros en Gobernación.—Expectación durante el Consejo.—Juicios y comentarios.—Las referencias dadas por los ministros.—A recoger los bártulos.—Las comunicaciones para las Cámaras.

Sorpresa profunda causó en todo el mundo la lectura de los periódicos de la mañana con las noticias sobre la crisis de que les informé anoche extensamente.

El interés del Consejo de ministros despertaba excepcional expectación, como lo demostraba el hecho de que en todos los círculos y cafés sólo se hablaba de las causas de la crisis y de las consecuencias que en España y en el Extranjero causaría la suspensión del debate del proceso Ferrer y las causas de la crisis.

El señor Canalejas se levantó á las ocho de la mañana, conferenció con el señor Alonso Castrillo durante una hora sobre el asunto, hizo luego otras visitas sobre las que guardó reserva y regresó á su domicilio.

A las diez de la mañana llegó el señor Canalejas á Gobernación para celebrar Consejo, acudiendo los ministros pocos minutos después, menos los señores Gasset y García Prieto, que llegaron á las diez y media.

Interrogados, manifestaron que solamente iban á tratar de las cuestiones pendientes.

El subsecretario de Gobernación llegó en aquellos momentos, y dijo: Van á discutir cómo se plantea la crisis.

Yo pregunté al señor García Prieto: ¿En qué forma se planteará la crisis? Y contestó: Eso parece, eso parece.

Minutos después de las diez y media el Consejo deliberaba.

Durante las tres horas que duró el Consejo, la expectación que reinaba era el tema de todas las conversaciones, y se acogían toda suerte de suposiciones más ó menos verídicas sobre el verdadero motivo del conflicto político que se presentaba.

Se hablaba de imposiciones de determinados elementos, de miedo y de reuniones y cabildeos, para encontrar en ellos la causa de la crisis.

Al Ministerio de la Gobernación, donde se celebraba el Consejo, se acogían periodistas, bolsistas y políticos para informarse del curso de los acontecimientos.

A la una el Ministerio de la Gobernación presentaba un aspecto imponente. Hasta el patio se hallaba lleno de curiosos interesados en conocer las resoluciones del Gobierno.

A la una y media terminó el Consejo. Salió el señor García Prieto y dijo:

—Hemos examinado los asuntos relacionados con la discusión parlamentaria, y habiendo surgido divergencias, se planteó la crisis total.

Al salir el general Aznar le preguntaron:

—¿De quién es la divergencia?

—Eso no lo sé—respondió—. Yo soy novato en estas cuestiones. El señor Canalejas es el encargado de darles cuenta de lo ocurrido en el Consejo.

Los demás ministros nada dijeron.

El señor Canalejas manifestó lo siguiente:

Nos hemos reunido para celebrar el Consejo, que ya estaba anunciado desde anoche, para resolver los asuntos pendientes, como en todos los Consejos.

En lo primero de que hablamos surgió la divergencia y con ella la crisis total.

He telegrafiado al Rey poniendo en sus manos la dimisión de todo el Gobierno y solicitando su opinión sobre si iré yo á Sevilla ó vendrá él á Madrid.

Llevamos á la resolución del Consejo el proyecto de ley de Asociaciones, del que están aprobadas las tres cuartas partes, después de examinarlo, puesto que el Consejo terminó al tratar de los debates.

Después el señor Alonso Castrillo recibió á los periodistas, leyéndoles las siguientes líneas, escritas en un volante:

El Gobierno se reunió en Consejo para tratar del desarrollo de los debates parlamentarios, y habiendo surgido diversas opiniones, se planteó la crisis total.

Ninguna referencia más se facilitó á los periodistas.

Algunos ministros regresaron á sus respectivos departamentos para recoger sus papeles.

El general Aznar, al entrar en el Ministerio de la Guerra, decía risueño:

—Ya no soy ministro. Esta declarada oficialmente la crisis.

El señor Canalejas ordenó al subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano, que redactara las comunicaciones dirigidas á los Cuerpos Colegisladores dando cuenta de la suspensión de las sesiones por hallarse el Gobierno en crisis.

Los comisionados de Santander

En el Congreso se reunieron los representantes en Cortes y los comisionados santanderinos, conviniendo en que cuando se resuelva la crisis visiten los representantes en Cortes al señor Canalejas para enterarle de su propósito de que se aumente la subvención para las obras del puerto.

La Unión republicana

Se reunió el Directorio de Unión republicana, acordando que al resolverse la crisis los diputados exijan la apertura de las Cortes para proseguir la discusión del proceso Ferrer, pidiendo la responsabilidad de los conservadores y que, codayuvando con las demás minorías, se procure conseguir la fórmula legal de hacer viable la revisión del proceso y que se haga una información parlamentaria para depurar la conducta del Gobierno del señor Maura.

De no abrirse las Cortes, la Unión republicana emprenderá una campaña extraparlamentaria para aclarar ante la opinión el asunto, realizándolo todo en armonía con los partidos que se hallen conformes con estos acuerdos, designándose al señor Sol y Ortega para que se aviste con ellos.

Se recomendará á los organismos del partido que, de no abrirse las Cortes, preparen una campaña en sus localidades respectivas, marchando unidos con los partidos que se adhieran á la idea.

Estos acuerdos se comunicaron á los conjuncionistas y á los radicales.

Más de la crisis

La crisis ha sido aclarada con una manifestación hecha por el señor Alonso Castrillo, quien dijo que visitó al señor Canalejas y se encontró allí con el señor García Prieto.

La crisis no tiene nada de oriental.

Lo ocurrido en el Consejo de ministros es que el general Aznar opinaba que debía presentarse al Congreso una proposición considerando suficientemente discutido el proceso Ferrer; pero el señor Canalejas no quiso aceptarlo, como los demás ministros.

Esto produjo la cuestión política, que se funda, y no lo dijo el señor Alonso Castrillo, en la presentación de las dimisiones de los generales Ríos y González Parrado.

Había una incógnita: cuál sería el nuevo Presidente; pero esto á última hora parece claro, y seguramente seguirá el señor Canalejas, con los señores García Prieto, Alonso Castrillo y Gasset.

Los restantes los sustituirá. Al menos eso aconsejarán el general Azcárraga, el conde de Romanones y los señores Moret y Montero Ríos, que al ser interrogados ayer, sábado, se limitaron á decir que el asunto está muy grave.

También se consultará á los señores Pidal, conde de Tejada de Valdosera, Dato y López Domínguez.

Se ha puesto á la crisis un nombre especial: se la llama la crisis de La Gran Peña.

El señor Canalejas fué visitadísimo en su domicilio.

Dijo que había dimitido porque no quería obedecer á ninguna presión.

En la Mayordomía de Palacio se recibieron órdenes del Rey para citar á las personas que deben hoy ser consultadas.

Los Reyes

De Sevilla dicen que el Rey recibió por telégrafo la dimisión del señor Canalejas y que anoche salió para Madrid, siendo despedido por las autoridades.

Se ha dicho que la Reina y los infantitos regresarán hoy á Madrid.

Se habla de un Gobierno Weyler.

De Marruecos

Asegúrase en Tánger que la ciudad de Fez ha sido asaltada por las cabilas inmediatas y los habitantes saquean las tiendas, defendiéndose el Sultán en su palacio.

Se añade qun están heridos Sabenhomar, El Glaui y otros jefes.

También se asegura que los bereberes han proclamado Sultán á Muley Jemaid.

De Sevilla

Dicen de Sevilla que se cerró el puerto, á causa de la gran crecida del Guadalquivir.

Los Reyes salieron á pasear en automóvil por la carretera de Coria y el coche se atascó numerosas veces en los grandes baches.

Pasó un carro tirado por mulas, del jefe de los republicanos y prestó auxilio al automóvil de los Reyes.

De Melilla

Comunican de Melilla que los jefes más caracterizados de Guelaya han visitado al general Aldave para protestar contra los atentados de los moros, manifestando que no se repetirán.

Vuelve á hablarse de otro combate librado en las márgenes del Muluya entre los franceses y los de Benibuyagen.

En México

Las noticias de México dicen que en Teuson hubo mil muertos entre federales y rebeldes.

El combate duró mucho tiempo.

RICARDO.

EXPOSICIÓN

Es digna de ser visitada la hermosa exposición de Novedades para señoras y caballeros, que acaba de inaugurar en sus distintos escaparates el acreditado y simpático establecimiento «La Villa de Madrid», (Puerta la Sierra, número 1, propiedad del prestigioso comerciante don Antonio Gutiérrez Pereda.

El señor Gutiérrez Pereda acaba de confirmar su verdadero buen gusto y su gran amor á todo cuanto signifique positivo progreso, haciendo una importantísima reforma en su citado establecimiento de tejidos, novedades y sastrería, en cuyo elegante mostrador se destaca una de las más hermosas y ricas Registradoras que construye la Compañía National, sistema del cual nos habló el señor Gutiérrez con el mayor entusiasmo y cariño; y así lo prueba el hecho de que, poseyendo otra Registradora National en otro establecimiento, también de su propiedad, quiere ahora una segunda de las que poseen las últimas é importantísimas mejoras.

Digno de aplauso es el señor Gutiérrez, hombre de su tiempo y comerciante á la moderna.

PERDIDA

de un loro en la calle Juan de Herrera. Se gratificará á quien lo entregue en esta Administración.

Gran Pastelería y Reposteria Varona

POSTRE DEL DIA

Riquísimos merengues con fresa del real sitio de Aranjuez y ensaimadas de Mallorca para el chocolate.

PARA COMER BIEN Y BARATO EN LA NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz conta ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones.

Abonos para Maíz

Semillas de ALFALFA-TRÉBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta.

CENTRO TECNICO AGRONOMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16

FERRO-QUINA-BISLERI — LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE — MILAN — NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa — EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA, BAJADA S.ⁿ MIGUEL

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS-MUEBLES-TAPICERIA

Dormitorios. — Comedores. — Despachos. Salones.—Gabinetes, etc.

ESTILOS: Inglés — Alemán — Imperio Luis XV — Luis XVI y otros

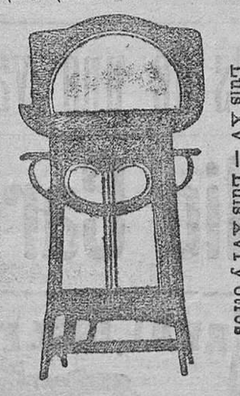

APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO

Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

VIUDA é HIJOS de M. MATA

SANTANDER — Teléfono 322

Papeles pintados

Se acaba de recibir grandes surtidos de todas clases.

Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases de Papeles para cristales.

Anaglipta y Linerusta para decoración.

Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Rás, 3, al lado de Singer.

BERNARDO VELARDE

TORRELAVEGA

INYECCIONES DEL «606»

Consulta de 11 á 1

Madrazo y M. Guitian (S. en C.)

INGENIEROS

Instalaciones eléctricas de todas clases.—Motores eléctricos, dinamos, transformadores.—Calefacciones centrales por vapor y agua caliente-Instalaciones de saneamiento.—Bombas eléctricas, de vapor y de mano.—Cocinas económicas, termosifones, etc.—Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía.—PÍDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Talleres para reparaciones de motores, etc.

Cervantes, número 2.—Teléfono 216—Santander.

LA VILLA DE BILBAO

GRAN ALMACÉN DE CONFECCIONES Y PAÑOS PAÍS Y EXTRANJEROS

Depósitos de camisería, cuellos y puños; tejidos de todas clases, géneros de punto, lencería, ropa blanca para señora, y corsés. Grandes surtidos en todas las secciones de ventas.

No comprar nada sin visitar y consultar los precios de esta Casa

PUERTA LA SIERRA, 2 — Santander

Se hacen fuertes descuentos en toda compra de géneros, para obras de caridad.

Miércoles y sábados venta de RETALES y artículos de ocasión

MARTÍNEZ Y OTERO

Colón de Larreátegui, 7.—Teléfono 288.—BILBAO

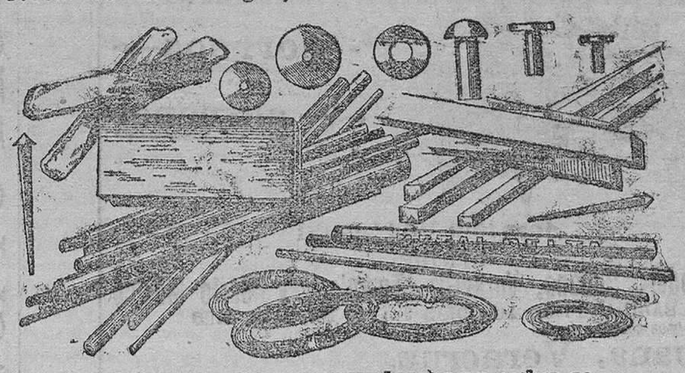

Grandes existencias

n METALES LAMINADOS, TUBOS de COBRE y de LATON, de ALEACION GARANTIZADA, para presiones, condensadores, etc.—CHAPAS, VARILLAS, ALAMBRES, BARRAS, LLANTAS, etc., etc., en COBRE, LATON, BRONCE, etc., de cualquier dimensión y espesor.—EJES, COJINETES y MATERIALES de METAL «DELTA» GENUINO.—TUBOS de LATON LABRADOS, cañas, medias cañas, etc., etc.—TUBOS de HIERRO CHAPEADOS de LATON, TUBOS de HIERROS, unidos y soldeados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículos y materiales para Minas, Industrias y Ferrocarriles

Depósito: Colón de Larreátegui, 7.—Teléfono 288.—BILBAO

JABON CHIMBO — MARCA REGISTRADA

El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

BRITISH VICE CONSULATE

British Residents are invited to call at this Vice Consulate on or before the 3rd april to furnish particulars for Census.—British Vice Consul.

CALZADOS

Muy sólidos y económicos en la zapatería BOSTON, Ribera, 21.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Agencia funeraria LA PROPICIA DE Cerrino San Martin

Esta Agencia, en su nuevo local, cuenta con un variado surtido de FÉRETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas, por contrato con las señoras Hijas de Horga.

Alameda 1.ª, núm. 22—Teléfono 481 — Servicio permanente

Tipografía de EL CANTABRICO
Calle de Eugenio Gutiérrez
(Antes Compañía)

M.E.C.D. 2017

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS los que sufris **BRONQUITIS CRONICAS** vuestra salvación

Gotas Helenianas 2 ptas frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)

Depositario en Santander y su provincia: Don Dionisio Erasun, Atarazanas, 19, Farmacia. Santander.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Rapido (lunes, miércoles y viernes), á las 9'50 de la mañana; correo, á las 4'27 de la tarde; mixto, á las 7'45 de la mañana. Llegadas á Madrid: á las 11'28 noche, 9'8 mañana y 5'38 mañana.

De Madrid á Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), á las 8'45 mañana; correo, á las 5'16 tarde; mixto, á las 10'10 noche. Llegadas á Santander: á las 6'46 noche, 8'11 mañana y 5'12 tarde.

Santander-Bárcena

Salida de Santander.—A las 6'10 tarde.
Salida de Bárcena.—A las 10'17 mañana.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao.—A las 5'15 de la mañana; 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde.

De Bilbao á Santander.—A las 7'40 de la mañana (correo), 12'10 y 4'55 de la tarde.

Llegada de Bilbao.—A las 11'20 de la mañana, 4'4 y 8'37 de la tarde.

De Santander á Marrón.—A las 5'20 tarde.

De Gibaja á Santander.—A las 7'30 de la mañana.

De Santander á Liérganes.—A las 8'55 de mañana (correo) y á las 11'55 (correo), 2'50 y 7'20 de la tarde.

De Liérganes á Santander.—A las 7'25 11'40 de la mañana, 1'50 (correo) y 6'5 de la tarde.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda.—A las 8'30 y 11 de la mañana (correo) 2'25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda á Santander.—A las 7'15 10'55 de la mañana 2'16 (correo) y 5'50 de la tarde.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas.—A las 4'14 y 8'42 de la tarde (correo).

Santander-Llanes

Salida de Santander.—A las 5'23 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11'55 de la mañana (correo), 2'30 y 7'15 de la tarde.

Llegadas.—A las 9'11 de la mañana 3'31 y 7'01 de la tarde.

Santander-Torrelavega (Jueves y domingos)

Salida.—A las 7'20 de la mañana.
Llegada.—A las 12'38 de la mañana.

Servicio de Santander, Pedreña y Somo

De Somo para Pedreña y Santander; á las 8 y á las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y á las 3 de la tarde.

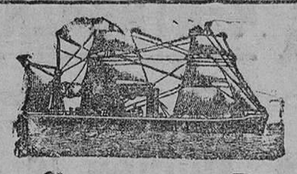

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 6 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

Navarre

El día 22 de abril saldrá el vapor

La Champagne

y el 6 de mayo saldrá el vapor

Espagne

El día 27 de abril saldrá para Colón y escalas el vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

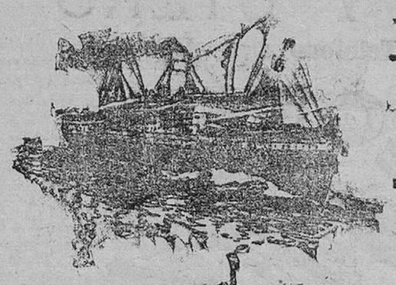

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de abril vapor **Corcovado**
El 18 de abril vapor **Kronprinzessin Cecilie.**
El 3 de mayo vapor **Ypiranga**
El 20 de mayo vapor **Furst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase:

Para Habana..... 225 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
» Veracruz y Tampico... 250 » y 5 de »

Los vapores CORCOVADO ó YPIRANGA admiten pasajeros de TERCERA PREFERENTE.

Precios para Cuba y México, pesetas 425, más los impuestos.

Para solicitar cabida ó informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono 102

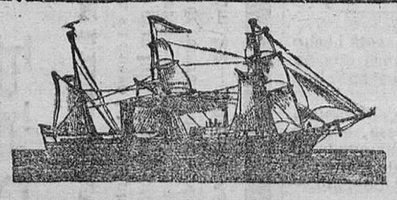

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Buenos Aires

saldrá de este puerto el día 10 de abril el bonito y elegante vapor español, nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía, nombrado *Barcelona*.

También admite carga y pasajeros para

Santos y Montevideo

PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE, PARA BUENOS AIRES, 225 PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

También admite carga y pasajeros de todas clases para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con trasbordo en Cádiz al hermoso vapor de la misma compañía nombrado MARTIN SAENZ.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte,

Don Francisco García

Bulevard de Pereda, número 35.—Teléfono número 335.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

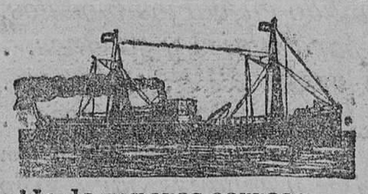

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El rápido y magnífico vapor correo, de dos hélices

Huanchaco

saldrá de Santander el día 19 de abril, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, bajo.—Santander.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eruptos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

PURGACIONES recientes ó crónicas, trechezas úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

No bebas más; este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 305

Depósitos: *En Santander:* «Farmacia Moderna» W. Carredano, Méndez Núñez, 2. de Antonio G. Gila, Santa Clara, 8 y 12. P. Matorras, San Francisco, 24. Ordóñez, Martillo y Daoiz y Velarde. Nicolás Pardo, Astillero. José R. Zorrilla, Plaza Vieja, 2. Castro Urdiales, Farmacia de Diez Somonte. Reinosa. Farmacia de Diez de los Ríos, é Hijo.

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

8. Compañía, 8.—(frente á la Redacción de EL CANTABRICO)

SEÑORAS: Tenemos el honor de participar á nuestra distinguida clientela que hemos recibido un selecto y variado surtido de artículos para vestidos y sombreros de última novedad y gran fantasía, á precios sumamente económicos.

Fíjarse en los precios de algunos artículos

Cortes de rica lana, desde	10 50	pesetas	2 000 blusas de nansú, preciosas	3 50	pesetas
Lanas lindísimas, gran moda, á	2	—	5.000 velos chantilly, desde	2 50	—
Idem inglesas, alta novedad	2 50	—	Mesalinas (especiales para blusas)	2 50	—
Bengalinas seda, gran fantasía	5	—	Rasos liberty, todo seda	3	—
Pepelín 7/4 riquísimos	5	—	Gasas, 110 centímetros, todo seda	1 25	—
Tusor, hilo, elegantísimo	2	—	Batistas seda, 5 cuartas ancho	2 50	—
Céfiros y batistas sedalinas	0 75	—	3.000 plumas amazonas, desde	7 50	—
Tricots negros, todo lana	1 25	—	1.000 docenas calcetines, desde 3 pares	0 50	—
Fulares satín, preciosos	2	—	Piezas de entredós y puntilla	1	—
Faldas raso liberty	20	—	Guantes y mitones hilo	1	—

Adornos, encajes, flores, cintas, géneros blancos, artículos de punto, cutis para colchones, toallas é infinidad de artículos, todo á precios fijos. Especialidad en géneros para lutos.

8. Compañía, 8. (Frente á la Redacción de «El Cantábrico»)

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

CASI LO REGALO

LIQUIDACION

ME VEO OBLIGADO Á LIQUIDAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO

No tenemos suficiente local para colocar tres vagones de géneros que llegarán en estos días para la temporada de verano.

CASI LO REGALO

Por este motivo se venden todas las existencias con un 50 por 100 màs barato de su precio

Géneros de una vara de ancho, desde 20 céntimos

Virgilio Carro

ISABEL II, NÚMERO 4

(AL LADO DE LA SEÑORA VIUDA DE LASTRA)

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

los que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SANTANDER

Wad-Ras, 1, Martillo, 4.

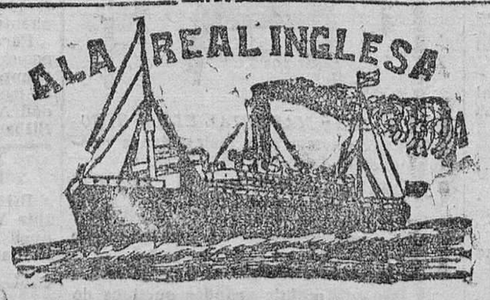

Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 1.° de abril el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.

Precio en tercera clase, 225'10 pesetas, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á

Luis de Maturi Muelle, 31.

quien los facilitará gratuitamente.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará B. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Escalante, 12, 1.°

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez. Muelle, número 8.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen. Alvarez, Ascao, 28, Bilbao.

Abonos químicos

Especial para MAIZ

BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín Alonso Muelle, 20

Por tener que ausentarse su dueño se vende un bicicleta inglesa, marca «Surft», en buen uso y muy barata. Informarán en esta administración.

Se traspasa una tienda con dos huecos y mucho local, poca renta, sitio céntrico, con existencias ó sin ellas. Informarán en esta administración.

Matrimonios

Dos señoritas, huérfanas, de 28 y 35 años respectivamente con 60.000 pesetas cada una y un comercio de antigüedades; otra, 29 años, 80.000 pesetas y una casa que le renta 10 pesetas diarias; otra señora, viuda, con 46 años, sin familia y con un gran comercio de calzado en una de las principales poblaciones de España, y otras muchas con diferentes dotes, desean casarse, como Dios manda (todas se casan). En estos días se han puesto varios en relaciones. Franquearse respuesta: Sr. Durán Brillant, Estación. Bilbao.

Se vende una máquina de vapor, vertical, cuatro caballos de fuerza. Taller de carruajes de José Miapa.—Torrelavega.

"El Diluvio" Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y benjuí. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón. Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde 15.—Santander

Almacén de pianos de **Asunción de Bravo**

ATARAZANAS, 7, 1.°

M.E.C.D. 2017